

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1369

Palma de Mallorca, JUEVES 27 Diciembre de 1900

Gran Establecimiento nuevo de San José

DE **IGNACIO FIGUEROLA**

BRONDO 7-9-11—esquina BORNE 120

ANTIGUA CASA BRONDO

Se han recibido grandes surtidos en **Camisería-Corbatería**

Géneros de punto-Lencería

y altas novedades en géneros para **Vestidos de señora**

CORTE ESPECIAL EN CAMISAS A MEDIDA

Crisis honda

No recordamos, entre los múltiples y variados accidentes de nuestra historia contemporánea, una crisis más honda que hoy comunique las bases de nuestra política.

La verdadera crisis significa el momento en que un Gobierno presenta su dimisión. Esas crisis accidentales pueden resolverse en veinticuatro horas, sin que se altere la normalidad de la vida gubernamental.

Pero cuando un Gobierno pierde los rumbos y cae en el desprestigio; cuando queda bajo la presión de acusaciones tremendas que no puede ni saber rebatir; cuando hay problemas planteados que afectan a la vida nacional y su solución es incierta; cuando se crean situaciones excepcionales y quedan en suspenso derechos y garantías que constituyen el orden en su acepción verdadera; cuando todo esto sucede, es cuando estamos en período de verdadera crisis; porque pierden su equilibrio las bases fundamentales de todo el orden social.

Para resolver estos períodos críticos que en determinados momentos históricos se presentan en la vida de las naciones, se requieren principios concretos como norma de conducta, derroteros determinados que hay que seguir sin vacilaciones, y un objetivo, un fin que realizar, y además altas inteligencias y grandes energías para llegar a ese objeto.

En caso contrario, surge la incertidumbre, la zozobra y hasta la desconfianza en el funcionamiento del organismo social, y la vida se hace imposible.

A los arduos problemas ya existentes, relativos a nuestras dificultades económicas, y a la descomposición de los partidos políticos, ha venido a sumarse otra cuestión que, por su índole, puede afectar a los futuros derroteros de la Patria, lo mismo en el orden interior que en el exterior. Y enfrente de situación tan difícil, nos encontramos con un Gobierno débil, sin principios, sin ideales e influenciado por los elementos renidos con las necesidades y aspiraciones de la sociedad moderna.

Siendo la perturbación tan honda y tan débiles los resortes de Gobierno, que pueden saltar al menor empuje, nadie sabe, no ya lo que pueda suceder al día siguiente, sino lo que puede suceder hoy, a toda hora, en cualquier momento.

Tal es hoy la situación del país. El Gobierno ante las Cortes ha sido algo más que derrotado en la lucha de la inteligencia, sino puesto en ridículo.

Y es posible la vida de un Gobierno que despierte las iras populares, pero no la vida de un Gobierno que hace reír.

Las soberbias de Urzarte que vinieron al suelo; el silencio de Vadiño ante las acusaciones de que ha sido objeto, y la cándida sencillez del general Azcárraga, han puesto al Gobierno en situación tan deseada, que ha de causarnos rubor a los ministros sentarse en el banco azul.

Las arremetidas de Basco Ibañeta y de Canalejas han sido tales, que no puede el Gobierno resistir la tercera. Hoy mismo, si el Sr. Romero Robledo acierta a ensanchar la brecha en el edificio ministerial, puede éste hundirse del todo.

Y si no sucede hoy, puede suceder mañana.

Es preciso que esta especie de interioridad concluya. ¿Cómo? No lo sabemos ó no queremos decirlo.

Pero dentro del mismo Gobierno y muy próximos á él, hay hombres de energía, espíritus capaces de responder a las necesidades de la vida moderna, y en ellos se fundan hoy las esperanzas de la Patria.

En tanto, la crisis es honda, y de día en día es más urgente el remedio.

(De El Progreso Militar).

NOTAS POLÍTICAS

Vivir entre dos aguas

El Nuncio ha pedido audiencia para felicitar a la familia real por lo de la boda.

Pero otra le debe quedar dentro.

Mas hubiera valido que hubiese hecho hacer un acto de adhesión á los prelados.

Pero está gente de Roma sabe nadar y guardar la ropa.

Y con cuanto mayor gusto hubiera felicitado ese Nuncio si se hubiera tratado de la familia de Carlos VIII!

Pero en fin, menos mal.

Con motivo de esta visita pueden las instituciones frselo á contar al Nuncio.

Sobre la boda

Recordábase en Madrid estos pasados días que al nombrarse en la Cámara las comisiones para presentar la contestación al Mensaje referente á la boda de Isabel II y de su hermana, los diputados y senadores de la mayoría gritaron «¡todos!» «¡todos!» y se acordó que fueran todos á Palacio.

Formaba contraste la solicitud de aquellos monárquicos con los de ahora, que ayer fueron á presentar la contestación al mensaje no más que los senadores y los diputados, nombrados expresamente para ello.

«El Correo» hace notar que lo que mas extraño fué la abstención de los prelados que tienen asiento en la Alta Cámara y que son bastantes, por desgracia, dando á lo ocurrido diversas interpretaciones.

¡Con malos auspicios principia dicha boda!

Liberales á defenderse

Nuestro colega «La Almudaina» publica en su edición de ayer el siguiente y sabrosísimo despacho.

Dice así:

Madrid 24 á las 3 m.

El señor Madrid Davila en la sesión del Senado de hoy, hará una pregunta referente á un artículo firmado por el Padre Montaña, confesor de la Reina y profesor del Rey, que publica «El Siglo Futuro», anatematizando á los liberales.

DOLOR REUMÁTICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antireumático F. Serra.»

Déposito: Jaime II, 21, Farmacia Central—Precio, Frasco 8 reales.

En el Ayuntamiento

Conforme era de esperar, se reunió anteayer en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Terminado el despacho ordinario el Alcalde Sr. Rosselló dijo, según refiere nuestro colega «La Almudaina»:

«Tocame a mi vez, dar cuenta al Ayuntamiento de los trabajos realizados por la Comisión durante su permanencia en Madrid.

Todos sabeis la causa que me ha obligado a dejar la Corte y no podía ser otra para motivar mi viaje.

El miércoles por la madrugada recibí un telegrama que me daba la noticia de que se hallaba enferma mi esposa y esta noticia unida a otras que ya había recibido, supuse que se trataba de una enfermedad seria y me decidí a emprender el viaje.

Y entrando en la cuestión, diré que tres son las causas que como mas principales llevé a la Comisión a Madrid, y aunque ninguna de estas está solucionada, daré cuenta de lo que hemos hecho, para el logro de su pronta y favorable resolución.

El más importante de los asuntos es el ensanche de Palma que como sabeis estaba estancado en manos del ponente y cargado de dictaminar sobre el mismo. Pues bien: Llegamos a Madrid y el primer día visitamos a los Diputados y Senadores por estas islas y al que era la causa de que estaba estancado el proyecto de ensanche.

El señor Velazquez no solo se ofreció sin violencias a atender nuestra petición, sino que nos ofreció que dentro de ocho días tendría terminado su dictamen. Así lo hizo y los planos pasaron inmediatamente a la Academia de San Fernando, donde logramos salvar una porción de trámites que de llevarse a cabo hubiesen prolongado la resolución del asunto, así fué que el expediente a los pocos días volvió de nuevo debidamente informado por aquella Academia al punto de donde había salido, es decir, al Ministerio de Fomento, ó sea de Instrucción pública.

El mismo día visitamos al señor García Alix quien nos contestó que no tuviéramos cuidado, que el expediente quedaría despachado a los dos días, como así sucedió, pasando desde la sección correspondiente a la Academia de Medicina.

En este punto se presentaron al principio algunas dificultades que también logramos resolver, pues de tener que seguir los trámites, hubieran pasado algunos meses sin lograr nada, pero como digo el presidente de dicha Academia D. Gabriel Rada, prescindiendo de todo, nombró a un ponente activo, pero que dió la fatuidad de que se hallaba en Sevilla. No por esto nos arredramos, sino que logramos que se nombrara a otro que es señor Latour, en cuyo poder se hallaba al salir yo de la Corte.

En cuanto a impresiones solo he de decir que la Comisión ha procurado estar siempre en terreno neutral en cuanto a influir que se aprobara uno ú otro plano, limitándose tan solo a observar que había levanta las varias construcciones con sujeción a uno de los dos planes, pero dejando siempre en completa libertad a los que han de dictaminar.

El señor García Alix, nos dió al visitarle por última vez, que tan pronto esté terminado el último dictamen, irá expediente al ministerio, de donde saldrá inmediatamente para Palma, para que se exponga a efectos de reclamación.

A mí no me cabe la menor duda de que la aprobación del plan de ensanche es un hecho.

El señor Rosselló dijo también que se halla-

ba en buen terreno el asunto referente a la asimilación de las construcciones de Santa Catalina los beneficios que la ley de ensanche concede a los Ayuntamientos.

Referente al asunto de los portillos, dijo que el general Weyler había prometido á la Comisión que tomaba el asunto como cosa suya; que sin embargo de ello habían visitado al general Linares y al señor Azcárraga, prometiéndoles uno y otro hacer cuanto pudiesen en favor del asunto.

La instancia vino á Palma y vosotros sabeis los términos en que está redactado el informe de los Ingenieros.

Nosotros, añadió, supimos la noticia primero por «La Correspondencia» y después por el mismo Subsecretario del Ministerio de la Guerra, á quien manifestamos que si para la abertura de portillos tenían que derribarse algunas de las construcciones hechas, y sembrarse los fosos de cañones, desistiríamos de nuestros propósitos, á lo que nos contestaron que de ninguna manera, pudiendo deducir de las palabras de este señor y de otras personas, que la abertura de los portillos será un hecho.

De modo que reasumiendo, debo declarar que en Madrid hemos encontrado en vez de palabras, muchos hechos.

Otro de los asuntos gestionados es la rebaja de categoría de la población asunto que en otra época y siendo Alcalde de Palma el señor Sureda se gestionó, cuya instancia también se hallaba durmiendo. Hemos logrado que si quiera los trámites, pero no hemos querido acelerar su marcha por no creerlo tiempo oportuno.

Terminó el señor Rosselló haciendo presente el apoyo que todos y cada uno de los diputados por Mallorca, Menorca é Ibiza, han prestado á la Comisión, pidiendo para todos un voto de gracias, que fué aprobado por aclamación.

También dió las gracias al Ayuntamiento y á la prensa de Palma por el apoyo que ha prestado y viene prestando á la Comisión.

El señor Pon pronunció un hermoso discurso, empezando para dar la bienvenida al señor Rosselló.

Se lamentó de que solo en Palma se hayan encontrado dificultades, haciendo notar que no ha sido el pueblo de Palma quien las ha puesto sino los militares.

Negó que sea cierto lo que se ha dicho en Madrid, de que la opinión de Palma esté dividida, en el asunto referente al derribo de las murallas, y para demostrarlo, dijo, basta ver que todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento lo han sido por unanimidad, como también unánimemente han prestado su apoyo los Diputados por Mallorca.

Recordó la reunión celebrada en la Casa Consistorial, en la que estuvieron representadas todas las clases sociales; y todos unánimes solicitaban la desaparición de las murallas. Por lo tanto mientras no se me demuestre en datos concretos, de que la opinión está dividida, diré que estas afirmaciones son falsas.

Negó también que las murallas tengan solidez para resistir los nuevos instrumentos de guerra y añadió que hoy ya no sirven más que para la conservación de ciertos destinos que debieran desaparecer.

El señor Rosselló agradeció las palabras del señor Pon, y ratificó las palabras dichas por este, referente á que todos estamos conformes en que las murallas deben derribarse, pues así lo tiene manifestado el pueblo de Palma.

Y se levantó la sesión.

Oporto, Madera, Jeréz Málaga

Prioratos secos y dulces

Miró y Tarragó. — Reus

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pezeza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Casos y cosas

Leemos, que con motivo del fatal secuestro en Barcelona de la novela «El Divorcio de la condesa», varios periódicos de Londres se ocupan del asunto, excitando en términos enérgicos al Gobierno británico, para que depure los hechos, exigiendo las debidas responsabilidades.

El súbdito inglés Pittman ha hecho la correspondiente reclamación ante el embajador británico.

Nosotros aplaudimos calorosamente al presbitero Sr. Pey Odeix, presunto autor de dicha novela, en su modo de obrar, lo mismo que lo haríamos con cualquiera otro que obligado por las personas y las circunstancias, tuviera que recurrir á iguales ó parecidos medios.

Lo sentimos, sí, por nosotros los españoles, pues, dado el cariz novelesco que se presenta, nos van á tomar los Ingles el pelo; pero, ¿de que manera!

Los palmesanos estamos salvados, si llegara el caso.

No habíamos nosotros hasta ahora caído en lo previsto que ha estado el Sr. Fortuny oponiéndose á que vengan abajo las vírgenes murallas y en demostrar la necesidad de formar un escuadrón con cañones de tiro rápido, si rapidísimo que rápidamente achicharraran á Chamberlain y su numerosa clientela, si les diera la posible ocurrencia de dar un paseo por los puntos, objetos del informe.

Estemos tranquilos; no vendrán los «ingles», por eso de no verse asados por el tiro rápido.

NOTICIAS

El fogoso diputado republicano Sr. Blasco Ibañez al regresar estos pasados días á Valencia ha sido victoriosamente aplaudido y ovacionado por todas partes.

Mucho lo celebramos, advirtiendo que su conducta es merecedor de muchas mayores distinciones.

El sábado de Navidad, fué detenido el director del periódico republicano «El Clamor Zaragozano» siendo llevado por la mañana del día siguiente á la cárcel.

El motivo de esta detención se funda en la supuesta presunción de que este señor fué quien escribió una proclama revolucionaria.

Desearnos de todas veras la pronta libertad del director de «El Clamor Zaragozano».

Victima de rápida enfermedad, falleció ayer noche la señora esposa de D. Antonio Rosselló y Cazador, alcalde de Palma.

Al par que rogamos por el descanso eterno de la finada, reciba su aflijido, esposo y demás familia nuestro más sentido pésame.

A las 6 de ayer tarde falleció D. Antonio Ferragut y Mulet.

Reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Ayer debió reunirse la Comisión Ejecutiva del Monumento á Ramón Llull, para proseguir, en unión de los señores Estada, Guasp y Ferrá ultimamente nombrados, á los trabajos preparatorios y tratar la cuestión de emplazamiento.

Para los primeros días del próximo Enero, se nos dice tomarán posesión del Hospital militar de esta Plaza en concepto de enfermeras, las Hermanas de la Congregación de San Vicente de Paul.

También se nos dice que para colocarlas cómodamente en el mencionado edificio, se derribará la pared lindante con la calle de los Omos, de cuya medida nos alegramos; pues era una continua amenaza para el vecindario, por amenazar ruina.

No hay mal que por bien no venga. Por una parte la intrusión de las religiosas en el Hospital, lo cual será siempre un consuelo para el enfermo, y por otra se evitará el que haya víctimas probables derribando aquella pared que amenazaba de continuo al vecindario.

¡Consolémonos!

Ayer cayó dentro de una alberca de las inmediaciones de la acequia de la ciudad, entre las aceñas de Capuchinos y d' en Perot un muchacho que estaba jugando con otro. Fué extraído del agua por un hombre y acudieron allí varias personas, entre ellas guardias civiles. Examinado el muchacho por el médico señor Darder, se vió que aun vivía, por cuyo motivo fué conducido á su casa. El estado empeorado del desgraciado era muy grave, pues, por poco que hubieran tardado en sacarlo, hubiera perecido.

Ayer noche á las ocho, fué conducido á su última morada el cadáver de D. José Tous y Ribera subintendente militar retirado, el cual solo ha tardado unos dos meses en seguir á su mujer al sepulcro.

Era el Sr. Tous, uno de aquellos militares, liberal de cuerpo y alma que por su honradez y afable trato se conquistó las simpatías de cuantos en vida le trataron.

Desease en paz el que en vida fué nuestro amigo y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que está llorando.

En Barcelona, ha sido silbada la Marcha Real.

No creemos así se hubiese hecho de tocarse «La Marsellesa» ó el «Himno de Riego».

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, de efectos maravillosos.

Venta en Palma, Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime 2.º 21. 12

Publicaciones

Hemos recibido un bonito almanaque que el Agente en Baleares de el «Sun Insurance Office», ha tenido la atención de remitirnos, obsequio que agradecemos y por el que damos las más expresivas gracias á los Sres. Rosa y Vadell.

Ya que á el «Sun Insurance Office» nos referimos, según hemos visto en una memoria recientemente publicada por dicha sociedad, esta no liga á nadie por un número dado de años. Su sistema es mas liberal y mejor para los asegurados, puesto que pagando todos los años el recibo de renovación debidamente autorizado, va prorrogándose anualmente la póliza durante el tiempo que á los contratantes convenga, sin gastos de nueva póliza y sin estar el asegurado sujeto á determinado número de años.

Otra de las grandes ventajas que esta Compañía ofrece á sus asegurados es la de no tener inspectores ni peritos á sueldo para casos de incendio, como tienen la gran mayoría de las Compañías.

Cuando ocurre un siniestro nombra perito á una persona conocida de la localidad (salvo el caso de que las circunstancias no lo permitan), quien, como es natural, ha de proceder con gran corrección y procurar defender á la Compañía sin lesionar los intereses del siniestrado, lo que no es probable suceda con un perito extraño á la localidad y á mas empleado de la Compañía.

Entre los siniestros que esta Compañía ha sufrido en España, figuran el de los Asuñeros del Nervión, ocurrido el 1.º de Mayo de 1891, arreglado y ultimado á los diez días; abonándose á sus propietarios la crecida suma de sesenta y cinco mil libras esterlinas, ó sea un millón setecientos veintinueve mil novecientos treinta pesetas; y el ocasionado por la catástrofe de Santander á consecuencia de la terrible explosión del Cabo Machichaco, cuyos grandes perjuicios fueron pagados dentro de los treinta y seis días de ocurrida dicha catástrofe.

El importe total de lo que el «Sun Insurance Office» ha pagado por siniestros, en los 189 años que cuenta ya de existencia, asciende á una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años lleva satisfecho mas de cuatro millones de libras esterlinas; es decir, mas de ciento veinte millones de pesetas. (En 1898 ha pagado por siniestros 614.842-11-8 libras esterlinas, ó sea mas de 18.000.000 de pesetas.

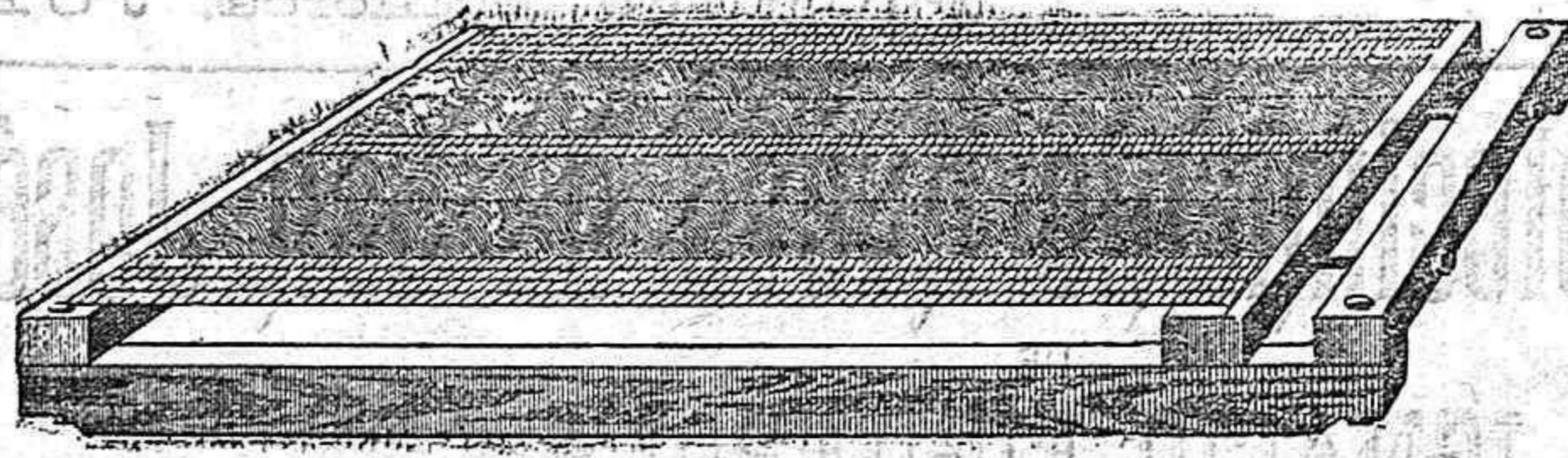
Posee el «Sun» un capital de libras esterlinas 2.400.000 ó sean mas de Ptas. 72.000.000. Sus premios en el año 1897, deducidos rea-

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

Somier clase buena Ptas. 16

QUINT

BROSSA



Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un estenso y variado surtido de ALFOMBRAS de todas clases, BRUSELAS, MOQUETAS, FIELTOS, FELPILLAS, CORDELILLO, etc. en colores y dibujos alta novedad y

A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

seguros, han ascendido á libras esterlinas 1.029.595-3-11 ó sean mas de 30.800.000. Sus fondos ascendían en 31 de Diciembre de 1898 á libras esterlinas 2.149.217-12-4 ó sean mas de 64.400.000.

Los intereses de estos fondos fueron de libras esterlinas 79.234-0-3 ó sean mas de 2.800.000.

Puede, por tanto, el Agente que suscribe, recomendar al público con entera confianza el «Sun Insurance Office» que tan gran renombre ha adquirido y goza por su comportamiento durante el periodo de cerca de dos siglos transcurridos desde su fundación en Londres.

La Compañía está sometida á las leyes españolas, y, por lo tanto, tiene efectuado el depósito que la ley exige.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por los Agentes autorizados.

Victoria de los boers

París.—Al decir de la «Gaceta Liberal», de Berlín, la victoria alcanzada boer Botha es más importante de lo que se ha supuesto, pues logró apoderarse de doscientos vagones y cuarenta y seis locomotoras de los ferrocarriles que van á Delagoa y el del Natal, de varias piezas de artillería y de una gran cantidad de municiones que el general inglés Clements había acopiado en su campamento.

Lo de Africa del Sur cada vez mas grave

París.—Un periódico de Liverpool asegura que en el ministerio de la Guerra de Londres se han recibido despachos de la Ciudad del Cabo, según los cuales la situación de la colonia es muy grave.

«The Manchester Guardian» refiere que en poder de algunos heridos boers se han encontrado medallas con esta inscripción: «Independencia ó muerte».

La «Gaceta de Westminster» manifiesta que los 200.000 hombres que Inglaterra ha mandado al Africa del Sur apenas bastan para proteger las vías férreas y asegurar el envío de comunicaciones de boca y guerra para las tropas que ocupan el Transvaal y el Orange.

TELEGRAMAS

MADRID 26.

La Guerra del Transvaal

La prensa inglesa

París.—La prensa inglesa, aunque trata de quitar importancia á la invasión de la Colonia del Cabo por los boers, reconoce que el hecho merece fijar seriamente la atención.

La «Gaceta de Saint James» resume así la situación militar:

«Los ingleses disponen de doscientos diez mil hombres, de los cuales una buena parte se ocupan en la defensa de las líneas de comunicación.»

Los boers tienen en campaña de quince á veinte mil hombres.

Las fuerzas de Botha se han dividido en el distrito de Lydenburg.

El enemigo hace frecuentes incursiones por la frontera occidental del Transvaal.

Las tropas de De Wet nos originan serias dificultades al Sur, y por fin Delarrey se bate con nuestros soldados cerca de Pretoria.

De los tres mil boers que penetraron en la Colonia del Cabo, un millar se encuentra en un distrito rodeado por todas partes de vías férreas, cuyos puntos estratégicos están en poder de los ingleses y cercados por el río Orange, cuyas aguas han tenido una gran crecida.

Los otros dos mil se han corrido al Oeste, ocupando á Philipstown, interceptando las comunicaciones entre De Aar y Kimberley.

El enemigo no puede conservar los prisioneros por carecer de medios para ello, ni municionarse, ni disponer de caballos ni carros.

Por lo tanto, si los ingleses les obligan á batirse continuamente, les reducirán á la impotencia.

Añade que las tropas británicas cuentan con recursos inagotables, y que no es de temer una seria insurrección de los afrikanders contra el dominio inglés.

Sin embargo, el periódico londinense aconseja el pronto envío de refuerzos, particularmente de infantería montada, calculando en 20.000 hombres los que hacen falta.

Orden de prepararse

Londres.—Las fuerzas del campamento de Aldershot, destinadas á marchar al Africa del Sur, han recibido la orden de estar preparadas para ponerse en marcha lo más pronto posible.

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de C. Cobena

Función para hoy 27 Diciembre de 1900

LOS DULCES DE LA BODA

LAS SOLTERONAS

A las ocho.

PRECIOS

Por decena: Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas 85 Ptas.—Id. plateas 75.—Primer piso 65.—Proscenios segundo piso 60.—Segundo piso del 10 al 14 50.—Idem segundo piso 45.—Tercer piso núm. 1 y 8 40.—Idem segundo piso 35.—Butaca 9.—Asientos tertulia primera fila 4.—Id. segunda y tercera fila 3.—Delanteras de Paraiso 7.—Lotes de 10 entradas á localidades 5-50.

Diarios: Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas 12 Ptas.—Plateas 10.—Primer piso 10.—Proscenios segundo piso 7.—Segundo piso del 10 al 14 3-00.—Id. Segundo piso 7.—Tercer piso núm. 1 y 8 5-50.—Id. Tercer piso 4-50.—Butaca 1-50.—Asientos tertulia 1.ª fila 0-50.—Id. Segunda y tercera con entrada 1-55.—Delanteras de paraiso 0-49.

Entrada general á localidades 1 peseta.—Al paraiso, 70 céntimos.—Medias id. 75 céntimos.—Medias id. 50 id.

Destinos civiles

Se arreglan expedientes para solicitar destinos de los reservados á las clases é individuos de tropa por la ley llamada de Sargentos, á los individuos que hayan pertenecido al Ejército.

Se dan explicaciones sobre sus derechos y destinos á que pueden aspirar presentado su licencia absoluta.

Horas de consulta: de 6 á 7 de la noche en el Centro de Abogados de Guillermo Ferré, Calle de la Luz, núm. 21.—Palma.

Imp. F. Soler—Conquistador, 43 y 45